



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 224/2021

Bahía Blanca, 21 de mayo de 2021

VISTO:

La licencia por maternidad otorgada a la docente Vanesa Fuks (14811)

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario reemplazarla como Tutora de RMP

Que el coordinador de la unidad 11 propone contratar en su lugar al Med. Bruno Mateu, quien ya cumplió las mismas funciones durante el año 2018

Lo aprobado en sesión plenaria

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Contratar al Médico Bruno Fernando Mateu (DNI 35.363.643 – Legajo 14977) para cumplir funciones de Ayudante A Dedicación Simple como Tutor de RMP III, desde la efectiva posesión del cargo y por el término de seis (6) meses, o hasta la reincorporación de la docente Vanesa Fuks.

ARTÍCULO 2º: Financiar dicha erogación con un cargo temporario de igual categoría de 3 meses, aprobado por Resolución CSU 577/20, y con la economía que genera el pago por parte de la ANSESS de los haberes de Vanesa Fuks durante 90 días.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al Expediente 2189/18. Pase a la Dirección de Personal y, cumplido, gírese a la Dirección de Economía y Finanzas. Cumplido, vuelva.